

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANÍSTICAS

Carrera: AUDITORIA Y CONTROL DE GESTIÓN
Asignatura: PRÁCTICA TRIBUTARIA - AUDG2041

EVALUACIÓN PARCIAL I

01 DE JULIO DE 2024

PREGUNTAS (5 PUNTOS CADA UNA)

1. De los siguientes rubros de gastos, identifique cuáles son deducibles del impuesto a la renta en una actividad económica de compra y venta de ropa deportiva
 - Compra de inventario
 - Pago de arriendo del local
 - Planilla de servicios básicos del hogar del dueño del negocio
 - Consumo de gasolina del vehículo de la esposa del dueño del negocio
 - Pago del aporte patronal al IESS de todos los empleados del negocio

RESPUESTAS:

- **Compra de inventario**
- **Pago de arriendo del local**
- **Pago del aporte patronal al IESS de todos los empleados del negocio**

2. Los intereses percibidos por cuentas de ahorros de propiedad de personas naturales, es un ingreso gravado a efectos del impuesto a la renta
 - Verdadero o falso

RESPUESTA: FALSO

3. Para el cálculo de la base imponible en relación de dependencia se debe tomar en cuenta el aporte personal de cada empleado
 - Verdadero o falso

RESPUESTA: VERDADERO

4. La Sra. Martha Reyes tiene como actividad registrada en su RUC la de alquiler de bienes inmuebles (2 oficinas de 31 años de antigüedad cada una), solicita su ayuda para que le guíe en la identificación de los gastos deducibles de su actividad. Usted le indica que de los siguientes gastos, debería elegir...
 - Valor de la depreciación anual
 - Pago predial municipal de cada inmueble
 - Reparación del sistema de ventilación de las oficinas
 - Consumo de telefonía celular de la Sra. Reyes
 - Cuota mensual del seguro contra derrumbes (consta en contrato)

RESPUESTAS:

- **Pago predial municipal de cada inmueble**
- **Reparación del sistema de ventilación de las oficinas**
- **Cuota mensual del seguro contra derrumbes (consta en contrato)**

5. El Sr. Emilio Peña tiene una póliza de acumulación de USD 25.000 en el Baco ZZZ. Dicha institución le ha emitido un reporte anual con corte al 31 de diciembre de 2023. En dicho reporte se indica que los intereses percibidos ascendieron a USD 2.890,55, los cuales fueron pagados de manera anual, al vencimiento de la póliza. También indica en el reporte que el Sr. Pérez mantiene una deuda con el mismo banco por USD 350,45 por una letra vencida del préstamo productivo firmado en marzo del 2023. Con esta información, usted le asesora al Sr. Peña indicándole que los intereses ganados en la póliza son:
- Exentos del impuesto a la renta
 - Gravados del impuesto a la renta

RESPUESTA: Gravados del impuesto a la renta

6. La Srta. Erika Paladines, de 27 años labora como jefe financiero en una universidad de la ciudad. Ella enviudó a inicios del 2022. A partir de mayo de ese ejercicio fiscal, inició el trámite con el Instituto de Seguridad Social del país para que se le reconozca la mensualidad de montepío, como beneficiaria de su esposo. Por diversas causas administrativas, el trámite recién fue aprobado por la entidad en noviembre 2022, mes en el que le pagó de manera acumulada los valores establecidos. Ella le consulta a usted que le oriente para saber si debe reportar esos ingresos como gravados en su declaración del impuesto a la renta 2022. Ante esta consulta, usted le asesora indicando:
- Dichos valores si son gravados para su declaración de impuestos
 - Dichos valores no son gravados para su declaración de impuestos

RESPUESTA: Dichos valores si son gravados para su declaración de impuestos

7. Ahora suponga que por otras causas burocráticas, en el caso anterior de la Srta. Paladines, el Instituto de Seguridad Social del país le cancela de manera acumulada los valores pendientes del 2022 por concepto de montepío en **abril del 2023**. Ante esta casuística diferente, usted considera que esos ingresos deben reportarse en la declaración de impuestos de cuál ejercicio fiscal?
- 2022
 - 2023

RESPUESTA: 2023

8. La normativa tributaria vigente establece que los gastos deducibles del impuesto a la renta, son aquellos gastos necesarios que sirven para _____, _____ o _____ los ingresos gravados
- Alcanzar, detallar o mejorar
 - Obtener, calificar o necesitar
 - Obtener, mantener o mejorar

RESPUESTA: Obtener, mantener o mejorar

9. En nuestro país se observa en la Ley que deben sujetarse al impuesto a la renta los ingresos obtenidos en nuestro territorio, así como también en el exterior
- Verdadero o falso

RESPUESTA: VERDADERO

10. Uno de los criterios para que un ciudadano sea considerado residente fiscal en Ecuador es que su permanencia en el país sea de al menos 183 días o más, incluyendo ausencias esporádicas
- Verdadero o falso

RESPUESTA: VERDADERO

11. El Sr. David Noriega ganó el premio del Pozo Millonario (Junta de Beneficencia de Guayaquil) jugado el domingo 14 de abril. Por el premio recibió USD 2'500.000 menos el descuento de la Ley de Beneficencia. La prima del Sr. Noriega, auditora de una firma de las "Big Four" le asesora indicando que todo el valor del premio es un ingreso exento del impuesto a la renta. Como usted es uno de los mejores amigos(as) del Sr. Noriega, le ayuda indicando que lo aseverado por la prima es:
- Verdadero o falso

RESPUESTA: VERDADERO

12. La Sra. Iliana Ortega, tiene 68 años y un 20% de discapacidad visual, calificada por el Ministerio de Salud. Con esta información, indique cuál es el beneficio más importante que la Ley Tributaria vigente le otorga a la señora:
- Una fracción básica anual del impuesto a la renta
 - Dos fracciones básicas del impuesto a la renta
 - El 60% de dos fracciones básicas del impuesto a la renta
 - Cinco fracciones básicas del impuesto a la renta
 - Ninguna de las anteriores

RESPUESTA: Una fracción básica anual del impuesto a la renta

13. Suponga ahora que por una complicación a nivel visual, la Sra. Iliana Ortega presenta un 67% de discapacidad. Con este nuevo panorama, indique cuál es el beneficio más importante que la Ley Tributaria vigente le otorga a la señora:
- Una fracción básica anual del impuesto a la renta
 - Dos fracciones básicas del impuesto a la renta
 - El 70% de dos fracciones básicas del impuesto a la renta
 - Cinco fracciones básicas del impuesto a la renta
 - Ninguna de las anteriores

RESPUESTA: El 70% de dos fracciones básicas del impuesto a la renta

14. En el mini market "De todo un poco" ubicado a pocos metros de donde usted vive, laboran los señores Ana Paredes y Abel Valenzuela, casados por más de 45 años. La señora tiene 68 años y el señor 71. El RUC del negocio está bajo la información de la Sra. Paredes. Tienen 4 hijos, todos mayores de 25 años y 6 nietos, de los cuales el menor de ellos les acompaña todas las tardes al salir del colegio. El negocio prospera año tras año, razón por la cual este 2024 le contratan a usted como asesor(a) tributaria para que les ayude a bajar un poco la carga tributaria del negocio, debido a que proyectan tener una utilidad de USD 89.500 al finalizar el ejercicio fiscal. Con esto en mente, usted les asesora indicando que la Ley les permite utilizar algunos beneficios fiscales. De los siguientes beneficios, cuáles les sugeriría:
- Utilizar el método FIFO en sus inventarios
 - Utilizar las NIIF para PYMES
 - Rebaja de gastos personales

- 50% de la utilidad para el otro cónyuge
- Gastos de alimentación para el nieto

RESPUESTAS:

- **Rebaja de gastos personales**
- **50% de la utilidad para el otro cónyuge**

EJERCICIO A DESARROLLAR (5 PUNTOS CADA CÁLCULO)

El señor Manuel Abad Chang con RUC 0914168752001 durante el ejercicio económico 2023, tuvo las siguientes actividades económicas:

1. Por su local de comida obtuvo ingresos de \$20.000 y gastos de \$2.800. Todos sus clientes fueron usuarios finales.
2. Por asesoría y capacitaciones en libre ejercicio profesional, obtuvo ingresos durante el año de \$18.500, dentro de los cuales, **\$2.000 fueron pagados por una empresa (agente de retención).** Adicionalmente sus gastos relacionados con el ejercicio profesional sustentados con comprobantes de venta autorizados por el SRI suman \$ 2.850.
3. Es propietario de una oficina de 60 metros cuadrados en el centro de la ciudad por la que cobra mensualmente el valor de \$1.250,00. Dicha oficina está avaluada en \$45.580 según el Municipio. Tiene un seguro contra incendios por el que paga un valor anual de \$1.150. La oficina fue construida en el 2021. El pago del alquiler de la oficina lo realiza un abogado que no es agente de retención.
4. El Sr. Abad tiene información de lo que cree que son sus gastos personales, lo siguiente:
 - planillas de agua potable de su vivienda: \$75,63
 - facturas de compra de medicinas: \$46,08
 - facturas de compra de botellones de agua: \$62,50
 - facturas de almuerzos en Eddy's BBQ: \$95,07
 - facturas de cobro de comisión por la entrega de comida a domicilio: \$8,50
 - facturas de compra de cerveza en una estación de gasolina: \$45,00
 - facturas por carga de combustible ECO: \$346,85
 - planillas de consumo de energía eléctrica de su casa: \$743,25
 - facturas por compra de hamburguesas por medio de Pedidos Ya: \$57,80
 - factura por hospedaje en el hotel ZEUS de Riobamba por las fiestas de Independencia de dicha ciudad: \$200,00
 - facturas por consumo de alimentos en Riobamba: \$85,35
 - factura por compra de lentes: \$185,50
 - facturas por compras de alimentos y bebidas gaseosas en el supermercado AQUÍ: \$1.305,68
 - recibo de pago de tasa por ingreso al parque nacional Chimborazo emitido por el Ministerio de Turismo: \$14,00
 - factura por compra de sombreros tradicionales: \$15,00
 - factura por servicio de mantenimiento anual de los acondicionadores de aire de su vivienda: \$350,00
 - factura por compra de nuevo control remoto de un acondicionador de aire de su vivienda: \$15,00

Considere adicionalmente que el Sr. Abad tiene 67 años y no tiene cargas familiares

Se solicita calcular:

- Base imponible de cada actividad económica y la base imponible general
- Calcular los gastos personales reales del señor
- Calcular el valor del impuesto a la renta causado
- Calcular el valor de la rebaja de gastos personales, comparando los dos valores revisados en clases (gastos personales y canastas básicas)
- Calcular el valor de las retenciones que le practicaron
- Calcular la liquidación final del impuesto (valor a pagar o saldo a favor, según sea el caso)

RESPUESTAS:

- Base imponibles
 - Local de comidas USD 17.200,00
 - Libre ejercicio profesional USD 15.650,00
 - Alquiler de inmuebles USD 11.115,20
- Gastos personales: USD 2.885,86
- Impuesto a la renta causado USD 2.346,78
- Rebaja de gastos personales USD 519,45
- Retenciones USD 200
- Impuesto a pagar USD 1.627,33